LA EMTRE, A PROPUESTA DE SU GERENTE, COMIENZA LA IMPLANTACIÓN DE LA DIRECCIÓN PÚBLICA PROFESIONAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA ENTIDAD PARA HACER FRENTE A LOS GRANDES RETOS DE LA GESTIÓN METROPOLITANA DE RESIDUOS

EMTRE
Reciclaje
Residuos



13-11-26

La EMTRE ha aprobado la modificación de la RPT con la creación de un puesto de Dirección de Planificación Estratégica y proyectos singulares abierto a directivos procedentes del sector privado.

El objetivo es convertir los retos normativos en una planificación integrada y ayudar a llevar a cabo una gestión eficiente y eficaz de un servicio público esencial como es la gestión de residuos.

La Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE) afronta simultáneamente la adaptación del tratamiento de residuos a los objetivos de economía circular de la Ley 7/2022, la **próxima renovación de contratos concesionales de larga duración** y el desarrollo de proyectos de modernización y nuevas infraestructuras, entre ellos los vinculados al entorno de Los Hornillos. Estas decisiones comprometen la continuidad del servicio, su sostenibilidad económica y la evolución del modelo metropolitano durante los próximos años

Por ello, según consta en expediente tramitado para la modificación de la RPT, la gerencia propone una función directiva dedicada a a**nticipar necesidades, evaluar alternativas y conducir proyectos estrat égicos, diferenciada de la gestión ordinaria**. Su aportación debe ser complementar a Gerencia y a los servicios existentes, sin duplicar sus funciones ni sustituir las competencias de los órganos de la entidad o de los municipios.

El **carácter profesional del puesto es esencial**: requiere experiencia acreditada en planificación, dirección de proyectos complejos y evaluación técnico-económica, así como capacidad de coordinación transversal. Su desempeño debe vincularse a **objetivos verificables, indicadores y rendición de cuentas** ante Gerencia, no a una mera función de asesoramiento. La convocatoria estará abierta a personal funcionario, laboral fijo y profesionales procedentes del sector privado.

La creación de este puesto ha supuesto ha supuesto la modificación de la plantilla y la creación *ex novo* de la Relación de Puestos de Trabajo de Dirección Pública Profesional por primera vez en la entidad pú blica, se aprobó en la Asamblea de la EMTRE del 30 de junio de 2026, con los únicos votos en contra de Paterna y Burjasot. Su retribución, acorde con la capacitación técnica y obligaciones requeridas se ha fijado en 80.921 euros, **similar a las de las jefaturas de Servicio de la entidad**.

“En la **RPT vigente de la EMTRE, heredada de la legislatura pasada, tanto en puestos como en retribuciones salariales**, y en la que el puesto de gerencia pasó de ser desempeñado por funcionario a ser eventual, por libre designación y con limitaciones funcionales, se han llevado a cabo pequeños ajustes en las jefaturas de servicio y se ha prescindido de puestos creados, pero estamos estudiando la reconversión de las funciones de gerencia y la revisión de toda la estructura organizativa para 2027, también como consecuencia de las jubilaciones de personal que se van a producir”, afirma **Emilio Belencoso**, Presidente de la EMTRE.

No obstante, las limitaciones funcionales de la gerencia de la EMTRE en la RPT se ha**n resuelto con las delegaciones ejecutivas de Presidencia, y no han impedido que la entidad, gracias a su gestión, haya ingresado en los últimos tres años 17,7 millones de euros extraordinarios por la gestión de cobro de los grandes generadores de residuos, por la gestión fiscal y mejora de la eficiencia tributaria y por la reducción de gastos generales**.

Francisco Potenciano, gerente de la EMTRE y exdirector general del Palau de las Arts donde ya afront ó con éxito una gestión intensa de la Fundación Pública, indica que: “Llevo más de 35 años defendiendo la gestión pública profesional y. estoy convencido que es necesario que se extienda este modo de gestión en las Administraciones Públicas para conseguir mejores servicios públicos para la ciudadanía, especialmente en un servicio público esencial como es la gestión de residuos de los 45 municipios que componen el Área Metropolitana de Valencia. Y voy a seguir dejándome la piel en este empeño”.

Ver PDF

Desactivado